2023/2238

9.11.2023

# DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 83/2023

## de 28 de abril de 2023

## por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2023/2238]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo, «Acuerdo EEE», y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

(1) Debe incorporarse al Acuerdo EEE el Reglamento Delegado (UE) 2022/973 de la Comisión, de 14 de marzo de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de criterios de eficiencia agronómica y seguridad para el uso de subproductos en los productos fertilizantes UE ([1]).

(2) Procede, por tanto, modificar el anexo II del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Después del punto 1 [Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo] del capítulo XIV del anexo II del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«1a. **32022 R 0973**: Reglamento Delegado (UE) 2022/973 de la Comisión, de 14 de marzo de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de criterios de eficiencia agronómica y seguridad para el uso de subproductos en los productos fertilizantes UE (DO L 167 de 24.6.2022, p. 29).».

*Artículo 2*

El texto del Reglamento Delegado (UE) 2022/973 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

*Artículo 3*

La presente Decisión entrará en vigor el 29 de abril de 2023, siempre que se hayan transmitido todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE *, o en la fecha de la entrada en vigor de la Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 77/2023, de 28 de abril de 2023 ([2]), si esta fuese posterior.

*Artículo 4*

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 28 de abril de 2023.

*Por el Comité Mixto del EEE*
*El Presidente*
Nicolas VON LINGEN

([1]) DO L 167 de 24.6.2022, p. 29.
* No se han indicado preceptos constitucionales.
([2]) DO L, 2023/2233, 9.11.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/2233/oj